

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2006**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE CONSTRULIGHT S.A.**

El estudio y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía CONSTRULIGHT S.A. por el ejercicio económico del año 2006 ha sido realizado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesarios para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de CONSTRULIGHT S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa CONSTRULIGHT S.A. al 31 de diciembre del 2006 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Marzo 19 de 2007



COMISARIO DE CUENTAS

